



Entrevista / Óscar Ocampo (Dir. de Desarrollo Económico - IMCO)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El diputado **Ricardo Monreal** anunció este fin de semana alrededor de 50 cambios al dictamen que se venía discutiendo en la **Cámara Baja** y en lo esencial hay cambios muy importantes, concretamente el tema de la separación de la tierra de la concesión de agua, era uno de los principales temas débiles de la iniciativa que envió el Ejecutivo hace algunas semanas. Otro tema era el de los derechos sucesorios y una tercera corrección importante es que generaba cierta ambigüedad respecto al uso agropecuario del agua, esos son los puntos positivos del nuevo proyecto”.



<https://drive.google.com/file/d/1h7Hg0wo2mx6FXqC0AWe451cs9gZOtHw7/view?usp=sharing>